

Diez maravedis.



SELLO OVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y OGVENTA Y OCHO.

Ordinario Martes 24 de febrero del 1688 año

En la muy Noble y muy Señorial villa de Murcia en la sala de la
Casa de la Corte de la Mesta dentro de los cuatro días del mes
de febrero de mil seiscientos ochenta y ocho años los
muy Ilustres señores de Murcia se reunieron a hacer constar
que Ordinario como es el también Exmo. D. Lucas Juan Val-
erio de Carmelo Caballero del Orden de Alcántara con
gido desta Cud. D. Juan Gil D. Félix Andrade Jiménez
D. Gonzalo Fuster Don Antonio nieto D. Juan Melgar
Io. D. Luis Sáez D. Miguel Galiano D. Juan Lucas Don Pie-
go Velón de Silua D. Juan Tizón D. Juan Zarandona D. Juan
de Jones Delvis D. Lucas Gómez de la Calle D. Juan Zafra
D. Juan Fijo D. Ignacio Vomo D. Pedro Fonte Carillo D.
D. Juan Thomas montijo Veridores =

Yeyendo D. Antonio Valboa Sebastián quebedo Jurez
D. Villar Luis Muñoz Gines Costa y Mij. marian Jurado
El Señor D. Juan Zarandona Notario procurador general
Dijo que en virtud de lo acordado en la Cud en el punto
de Piz y siete del Corriente con asistencia del Señor Don
Pedro Carillo Veridoro llevaron al Licdo. D. Diego
Cayna abogado de la Cud el libro de las Ordenanzas de
sociedades dehor. D. Pedro Carillo Ibael R. D. Juan Hu-
mas montijo En orden a que se entregase tratar la cosa de las
a los Caballeros fieles ejecutores para su inteligencia y
mejor disposición de este Encargo. Laimos el juez